

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



Para curar el estómago, intestinos é hígado, pronto y eficazmente, el preparado más racional, es el **Elixir Vida Estomacal Sacristán**. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías á 14 reales botella.

NOTA. Aun cuando la mayoría de los Sres. Médicos de la provincia ya lo han ensayado y certificado sus brillantes resultados, si alguno no hubiere recibido un frasco como muestra, puede pedirle por carta y se le remitirá gratis.

Consultas por correo.—Dr. Sacristán, Segovia.

Edición de la mañana

Fiebre de proyectos

Sigue la Prensa ministerial anunciado á diario la confección de proyectos de ley que han de ser presentados á las Cortes. A los ya enumerados, hay que agregar los relativos á la organización de la Policía en toda España, reformas en Comunicaciones, aumento de la Guardia civil, reformas en la Administración local, contrato de trabajo y otro de reformas sociales.

Esta serie de proyectos no ha satisfecho á algunos hombres del partido liberal. Así es que "El Correo", aunque atribuyéndola á conservadores y republicanos, muestra su extrañeza por no ver entre aquellos proyectos nada que haga relación á la reforma del Concordato y de la ley de Asociaciones en cuanto ésta afecta á las Ordenes religiosas, y recogiendo la especie de que los amigos del Sr. Montero Ríos dicen que en el discurso de la Corona hará el Gobierno declaraciones concretas respecto á la forma de cumplir sus compromisos en esta materia, añade:

"Con efecto; si el discurso de la Corona viene á ser, como ofendieron, una especie de segunda edición de la circular dirigida por el presidente del Consejo á los gobernadores el día en que se disolvieron las Cortes anteriores, en él se repetirán las manifestaciones que respecto á la cuestión religiosa se hacían en la circular.

Lo que los republicanos y los conservadores podrán todavía argüir, es que dichas manifestaciones son algo vagas, y, sobre todo, que siendo éste uno de los compromisos más calificados del partido liberal, y señaladamente de algunos de sus hombres, como el Sr. Montero Ríos y el señor Canalejas, no se explica que desde luego no se anuncien los proyectos de la ley en que el Gobierno ha de concretar su pensamiento en la materia, y se presenten antes proyectos más ó menos oportunos, pero referentes á asuntos en los que las

obligaciones y compromisos de los liberales no están tan definidos.

Al partido liberal le ocurre desde hace tiempo lo mismo. Veinte meses estuvo en el Poder la vez anterior, y se pasó los veinte meses preparando la reorganización de los servicios, la reforma del Concordato y otras novedades que no llegó á ultimar.

Ahora parece haber iniciado el mismo camino. En tres meses y medio no ha podido traducir su pensamiento en los presupuestos, y todo lo que debía ser esencial y preferente para él, lo deja á un lado, para entretenerse en proyectos que podrán ser importantes, que lo son, sin duda alguna, pero que no traducen la esencia del programa liberal.

De este modo el partido liberal hace siempre algo análogo á lo del perro del hortelano. Cuando está en la oposición, se opone fieramente á las soluciones que los conservadores quieren dar á las cuestiones más importantes, y cuando sube al Poder, olvida éstas y se entretiene en reformas secundarias, si es que no gasta el tiempo en sus discordias intestinas.

Ni hace ni deja de hacer, siendo así un obstáculo permanente.

A los hombres

No desgarréis más su herida insultando á la mujer, cuando la veáis caer en el fango de la vida.

¡Quién sabe si amor violento ó el hambre en su juventud, hizo rodar su virtud como á las hojas el viento! Que esa mujer es al fin gota de agua que chispea en la rama que sombrea el oloroso jardín.

Si la rama es sacudida en la gota podréis ver que es perla antes de caer, fango, después de caída.

Agua pura transparente, hay en el fango que salta; para que brille hace falta un rayo de sol ardiente.

Y á la mujer que el dolor su deber hace olvidar, le falta para brillar un solo rayo de amor.

Miguel de Palacios

España juzgada en el extranjero

Un periódico inglés, el "The Globe", con motivo de las elecciones, emite su juicio sobre la situación política de España. En mucho de lo que dice, hay manifiesta exageración, en algo completo desconocimiento de la realidad de las cosas, pero siempre queda en el fondo no poco de verdad, y verdad amarga que nos coloca en posición bien poco airosa á los ojos del mundo. Dice así el citado periódico:

"Las elecciones generales en España, que han tenido lugar recientemente, no llevarán consigo cambio alguno en la política ó mejor dicho en la falta de política, seguida hasta hoy en la Península.

Es difícil para los extranjeros formarse una idea exacta del cambio sobrevenido, si es que es cambio, á causa del gran número de partidos diferentes que estarán representados en las Cortes.

La abstención de más de la mitad de los electores, la gran frecuencia de tumultos y escándalos electorales como los atentados contra las personas ó las roturas de urnas, los acontecimientos que acompañan indistintamente á todas las elecciones en España, nos demuestran con claridad que las clases directoras se desentendían en absoluto del régimen constitucional, mientras que la gran mayoría de la población se consume en querrelas interminables entre carlistas, catalanistas, separatistas, independentes, clericales, ultramontanos, disidentes, conservadores ó liberales, los cuales todos, como no sucede en otros países, son incapaces de disciplina en el seno de sus partidos. El resultado demuestra en el conjunto que España no es aun apta para gobernarse á sí misma (self-government); y en muchas provincias, pueblos enteros aun no tienen idea clara de la unidad nacional.

Es digno de ser notado que ese reino, que por su aislamiento geográfico debiera ser uno de los más homogéneos de Europa, esté tan claramente dividido, al parecer, en castellanos y aragoneses, andaluces y catalanes, mientras que los vascos reclaman su propia autonomía como república independiente. Cada uno trabaja para sí, sin cuidado del interés general, y solamente los socialistas aparecen unidos en su común anadversidad contra todos los partidos; por eso es más extraño que ese desgraciado país permanezca estacionario.

El Gobierno actual está formado por liberales que se preocupan, sobre todo, de la conservación de la dinastía y que tienen en el Congreso una ma-

yoría nominal de 73 diputados, en un total de 407. No es probable que sean seriamente molestados en su tentativa de gobernación, porque, cualesquiera que sean las excoisiones que pueden producirse en sus propias filas, la oposición está aun más dividida en partidos irreconciliables.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La falta de espacio nos impidió publicar ayer las siguientes prevenciones que el Alcalde señor Arango hará fijar en todos los felatos y casillas del resguardo de consumos:

"Los múltiples servicios que por las leyes y demás disposiciones vigentes están impuestos, como á todas las de su clase, á la Corporación municipal que me honro de presidir, llevan consigo en su inexcusable cumplimiento la realización de cuantiosos gastos, que forzosamente han de satisfacerse con los fondos que al amparo de la misma ley puedan recaudarse.

Por ello, siendo un hecho de toda evidencia que el Ayuntamiento de Segovia cuenta como principal fuente de ingresos con el producto del impuesto ó renta de consumos y hallándose, por otra parte, dispuesto el infrascrito Alcalde á procurar, por cuantos medios legales y reglamentarios estén á su alcance, que todos los empleados y dependientes municipales cumplan estrictamente sus respectivos deberes, considérase en el caso de prevenir á cuantos prestan sus servicios al Ayuntamiento en el ramo de consumos que en lo sucesivo realicen unos la más extremada vigilancia para impedir todo fraude y practiquen otros los adeudos de las especies sujetas al impuesto con la escrupulosidad y rigurosa exactitud que reclama la sagrada defensa de los intereses municipales, que dichos empleados tienen á su cargo.

De tal modo, absteniéndose en absoluto de hacer gracia ó condonación alguna de los derechos que, conforme á las tarifas, deban satisfacer en cada caso los respectivos contribuyentes de ese impuesto, si bien inspirándose en el más profundo respeto á las personas que presenten géneros sujetos al adeudo, para lo cual deberán tener muy presentes las prescripciones del vigente Reglamento de Consumos y las del especial del Resguardo, lograrán los dependientes á quienes me dirijo aumentar, dentro de la mayor licitud, los ingresos de esa importantísima renta.

Advierto, por último, al personal todo de ese ramo de Consumos que me anima el decidido propósito de presentarme con frecuencia y sin aviso previo en los distintos felatos y casillas, para comprobar en cualquier momento si se realizan los adeudos con la rectitud y legalidad que dejo encañonada y si se ejerce ó no la debida vigilancia para evitar el contrabando, y que me propongo igualmente corregir, sin escusa ni contemplación alguna y con severísimas medidas, incluso la de la pérdida del destino,

cualquiera infracción ó abuso por significativo que sea, que en perjuicio de los intereses municipales se cometa por los repetidos empleados y dependientes de Consumos.

Segovia, 29 de Septiembre de 1905.—El Alcalde, Rufino Arango.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL
SEÑALAMIENTO PARA EL DÍA 3
Ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia, se verá en juicio oral público, la causa seguida por el Jefe de Cuéllar contra Francisco Gómez y dos más, por el delito de homicidio.

SUETOS

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Octubre, la pasarán los Cuerpos, institutos y dependencias militares de esta guarnición, á las horas y en la forma acostumbrada.

Los señores Jefes y oficiales, en reemplazo, con licencia y en Comisiones activas y las partidas sueltas, pasarán ante el Comisario de Guerra de esta Plaza, D. Miguel Alvarez Bodega, en la Comisaría, sita en la calle de San Quirce, número 6, á las dos de la tarde, habiendo presentado sus justificantes en el Gobierno Militar á las once.

Hoy permanecerá en Segovia el reputado sastre madrileño D. Francisco Fernández Montesión con las novedades en trajes y gabanes de la próxima estación.

Casa de socorro

En el día de ayer y hora de las novenas y media de la mañana se presentaron en este establecimiento Ignacio Ballester, de 27 años de edad, domiciliado en Valladolid, con residencia accidental en esta capital, el cual estando bajando en la vía férrea se cayó y ocasionó una pequeña herida contusa leve en la barba.

También fué curada á las doce de la mañana del mismo día Isabel Sanja, de 44 años, domiciliada en el Camiño Nuevo, núm. 11, de una distensión de los ligamentos de la pierna izquierda ocasionada por una caída casual.

Presentación

Se ruega la presentación en el Gobierno militar, de la vecina de esta localidad Josefa de Pablos Dios, para enterarla de un asunto que la interesa.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Segovia, cuya plaza ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

RÉGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Buena y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BENEDICTINE

Licor exquisito SIN RIVAL
Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Y las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana;

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

REMITIDO

A buenas tragaderas mejor estómago

Al leer en el periódico provincial *El Defensor* el artículo que con el título de «Buenas tragaderas» publicó el respectivo al día 16 de Septiembre actual, autorizado por el corresponsal del mismo en esta localidad, cuyo nombre suprima, pero el que suscribe no puede menos de declarar al contestar al mismo por creerse ofendido al conceptuarle aquél autor del caso que le motivó, y por lo tanto, en primer lugar, no puede menos de decir que más valiera que mientras D. Guillermo Galindo, que éste es su nombre, se está ocupando en cominear lo que menos le importa, se dedicara, cual es su obligación, á aprender algo de Mateología, y en segundo, si le he de tratar cual él trata á los demás diré, que atento á buenas tragaderas y buen estómago, las suyas, puesto que á ninguno de los que cita en su articulo les habrá ocurrido lo que al señor Galindo, puesto que estoy enterado de que en cierta ocasión y en unión de otra persona, que siento ignorar su nombre, se presentaron á comer en una fonda con deseos de que á poco coste llenar sus estómagos y aunque creo que fueron bien servidos, éstos reclamaban nuevos servicios con el fin de salir bien repletos, puesto que lo mismo les costaba, á lo que el dueño de aquella tuvo á bien de despedirles antes de que dieran fin de cuanto tenía preparado, pues tal era su apetito y el mismo que aun conserva dicho señor.

Con esto, se comprenderá que sus buenas tragaderas no pueden ni con mucho ser comparadas á las de los comensales que asistieron al comité hipofágico por él censurado y si bien es cierto que estos han comido carne de bueña de edad de ocho días y sacrificada al efecto, probablemente el tal Galindo en alguna ocasión, habrá comido carnes u otras cosas en mal estado y de peor procedencia, creyendo, que dicha publicación la ha llevado á efecto, enojado tal vez por no haber sido invitado á dicho comité.

Y para terminar hago constar que si entre los comensales hubo alguno que no rebuznó en balde, éste lo haría en virtud de las lecciones que del mismo señor Galindo haya podido aprender como profesor de varios de los asistentes á tan repetido comité.

Con tal motivo tiene el gusto de ofrecerse del señor corresponsal suyo afectísimo y s. s. y b. b. y c. c.

Victoriano Vaquero Beades.

Adeanueva del Codonal, 29.-9.-05.

PARA LA MUJER

Sordas por el baño

Con más frecuencia de lo que debía, se observan sorderas producidas por el baño de cualquier clase que sea, y aun por las duchas.

El origen es que se introduce agua en el oído—conducto auditivo externo—que llega hasta la membranita en que termina y que se llama el tímpano. Al salir del baño, no puede llegar, la limpieza del oído hasta el tímpano, y la pequeña cantidad de agua que por allí queda, vaporizándose con rapidez, produce un descenso de temperatura y por lo tanto una inflamación fácil, que se traduce por sordera.

Hay medios de evitarla y de corregirla una vez presentada.

Entre los primeros figura el colocarse unas bolitas de algodón (que no tengan goma) en los oídos, y mantenerlas mientras dura el baño. O lo que es más seguro, introducir un algodón hidrófilo, seco en forma de pincel en los oídos, librándolos así de la humedad remanente.

Si el dolor, los latidos ó el peso que se siente en los oídos, da á entender que ya existe el mal, debe taparse el conducto con una bolita de algodón, y antes de dejar caer dentro cuatro gotas de glicerina fenicada al 6 por 100 y convenientemente templadas, á cuyo efecto se echan en una cucharita de metal, y con una cerilla encendida se calienta por debajo broves instantes, mientras se consume la mitad de la cerilla.

Cuando el dolor es muy vivo, estas otras gotas van mejor.

De estovaina cinco centigramos.

De glicerina y agua un gramo. M.

El poner en los oídos leche de nodriza ó láudano, es una suciedad y es además inútil.

JULIO ROJO.

Publicaciones

El Modernismo

Enrique Gómez Carrillo, es uno de los más autorizados intérpretes del pensamiento modernismo. Los capítulos que en «El Modernismo» dedica á los Poetas simbolistas y á la Prosa artística que llevaron al desideratum los Goncourt, en Francia, esclarecen muy notablemente la tan debatida cuestión modernista.

En «El Modernismo» Gómez Carrillo, ataca sin violencias, pero con una rotundidad que no deja lugar á equívocos, á todos esos escritores que usan en este luminoso albor de siglo XX, de esa prosa agarbanzada, mazorril y pedregosa que llena casi las tres cuartas partes de nuestra literatura.

«El Modernismo» como todos los libros del amable cronista parisiense, está escrito en ese estilo terso, pero flexible y extraordinariamente ameno,

que es uno de sus timbres de gloria literaria más indiscutibles.

Compren, pues, «El Modernismo» todos los que deseen enterarse del estado de la cuestión, que es hoy, en literatura, una de las que más apasionan.

«El Modernismo» que está primorosamente editado, forma un precioso volumen en 8.º, lujosamente impreso en papel vergé fabricado especialmente para esta obra.

Se vende al precio de 3'50 pesetas en todas las librerías.

Rebelión

Esta animada novela, obra de un literato ya acreditado que se encubre bajo el pseudónimo Joyzelle, habrá de atraer seguramente la atención del público.

«Rebelión» es una novela pasional, en extremo emocionante, con un desenlace muy patético y situaciones interesantes.

El tipo de Lucía está tan maravillosamente caracterizado, tan sutil es la psicología de esta adorable mujer, que no puede uno menos de pensar si el autor pertenecerá al sexo femenino. Hay en la gentil protagonista de esta novela cariño, pasión, exaltaciones trágicas, y, en medio de todo un fondo de gravedad que la hacen aparecer á nuestros ojos como la mujer fuerte de la Biblia.

Un carácter masculino, asombrosamente bosquejado, es el del simpático Jorge, el hombre moderno que lucha por la vida alentado en sus empresas por el puro amor. La valentía de las páginas en que se describe la rebelión de Lucía contra los hipócritas convencionalismos sociales harán seguramente que sea muy discutida esta novela. En ella se habla incidentalmente, sin disertaciones enojosas, del candente y arduo problema del feminismo.

No son menos atractivos, como figuras novelescas, los personajes secundarios de Lola, la marquesa de Alcázar, Alvaro, Fernanda, etc. En suma, «Rebelión» ha de cautivar y conmover al público español, que verá en esta obra la revelación de una sensibilidad vibrante y de un gran genio realista.

«Rebelión» es una novela que no se suelta de las manos; á su escrupuloso realismo une el interés emocionante de las creaciones románticas.

Esta obra forma un precioso volumen en 8.º, lujosamente impreso, de más de 200 páginas.

Se vende al precio de 3 pesetas.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 29

Presidencia del Consejo de Ministros.

—Real decreto, fecha 26, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Avila y el juez de instrucción de Arenas de San Pedro.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden, fecha 23, concediendo á don Miguel Ventura Balaña, profesor de Francés de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, una subvención para ampliación de estudios en París.

Hacienda.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados en la Península é islas Baleares durante el mes de Agosto último.

Diario religioso.

Santos del día 1.º

San Remigio, Aretas, Prisco, Dominio, Severo, Platon y Crescente.

SANTOS VERISIMO Y COMPAÑEROS MARIPIRES

Verísimo, Máxima y Julia hermanos por naturaleza y compañeros en la confesión de la fé y en el martirio, fueron naturales de Lisboa, hijos de padres cristianos, quienes les educaron en el santo temor de Dios. Cuando el furor de Diocleciano regaba todos el imperio con sangre de inocentes cristianos; aquellos santos dieron en Lisboa testimonio de su fé en Jesucristo. El prefecto mandó atormentarles de diferentes maneras, y viendo que no podía hacerles desistir de su creencia, dispuso que sin dilación los degollaran, cuya sentencia se cumplió el 1.º de Octubre del año 303.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.

Ceneno de 30 á 31 id. id.

Algarrobas de 32 á 33, id. id.

Trigo á 46 id. id.

Añejo de 50 á 51, id. id.

Valladolid

Las entradas; de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 46'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 45'50 y 46'50 reales fanega de 94 libras.

Ceneno, precio nominal, á 31 reales.

Cebada, precio de venta, en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo pagándose á 46 reales las 94 libras.

Barcelona
Se ha vendido trigo de Medina á 46 reales, Toro á 45'50 y Valladolid á 47'50. Han llegado 8 vagones de trigo.

Arévalo
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.
Ceneno, á 32.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 34 id.

AL CONTADO Y A PLAZOS
toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios económicos.

SUCESOR DE SESSÉ
Juan Bravo, y 2.

Venta de pinos

Se venden 130 pinos albares maderables, en el pinar de don Henar Rojas Maldonado, sito en término de Cuéllar, al sitio de la «Moña.»

Los que deseen interesarse en su compra pueden tratar con el apoderado de dicha señora don Felipe Morales, en Cuéllar.

Sin rival

NUEVA EBANISTERIA

DE

AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, GASCOS, 9,

JUNTO AL AZOGUEJO

Venta de leñas

Se venden las leñas carbonables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Conde de Baños, en el término de Monterrubio provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día de Octubre próximo á las once de su mañana, presentando los licitadores sus pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, núm. 2, y en Segovia en la casa del administrador don Feliciano Lloyet, Calle de Escuderos, núm. 4, en cuyos pliegos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 28 de Septiembre de 1905

Imp. de los hijos de Santiago.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (33)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—¿Reconoces, pues, que no tienes medios de resistir?

—Lo reconozco, y todo lo que tú quieras por añadidura.

—Así pues, soy yo la que dicta las condiciones del tratado.

—Tú.

—Será preciso que res petes las estipulaciones hechas por mí con Mauricio.

—Si no tiene por objeto impedirme ver á esos muchachos, las suscribo.

—No contiene semejante cláusula.

—Entonces esta convenido. Venga esa mano. Clementina se la dio con profunda satisfacción al ver que salía victoriosa, de su guerra de veinte años. Porque resultaba victoriosa, en el fondo, puesto que Roussel habla temido que hacer acto de contrición, y en la forma, porque obtenía públicamente el lauro de la victoria. Tuvo un instante de orgulloso delirio y cuando Roussel la besó con galantería el extremo de los dedos murmuró:

—¡Ah! Roussel, si hubieras querido!

Fortunato tuvo miedo de este enternecimiento y respondió con volubilidad:

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

—No pensamos en eso, querida. Preparémonos a ser compadres. Y a propósito, hazme el favor de presentarme á tu encantadora sobrina.

primera ejecución del convenio le parecía humillante. Tuvo sin embargo, que resignarse y abriendo la puerta del salón, llamó «¡Bobart!» El antiguo abogado apareció, con aire de inquietud, no sabiendo si manifestar cordialidad ó reserva. La actitud de Roussel aumentó su indecisión: el mortal enemigo de la señorita Guichard estaba allí como en su casa y Clementina no parecía dispuesta á hacerle arrojar á la calle.

—¿Quieres tener la bondad, amigo mio, de enviarme á Herminia y al señor Aubry?...

—No les prevenga usted que estoy aquí, Bobart, añadió tranquilamente Fortunato; quiero gozar de su sorpresa.

Estupefacto por la desventura de Roussel, Bobart, consultó á Clementina con una mirada. Ella asintió con la cabeza. Entonces el complaciente primo, adivinando que acababan de ocurrir acontecimientos de extraordinaria gravedad, se lanzó al jardín en busca de los jóvenes esposos. Apenas Fortunato y Clementina tuvieron tiempo de advertir la molestia de encontrarse juntos, porque enseguida entraron Herminia y Mauricio. No fué necesaria presentación alguna. Al ver á Roussel, el novio gritó:

—¡Mi padrino!

Y enseguida Herminia añadió en una exclamación de alegría:

—¡Qué dicha!

Sin pedir explicación alguna, una súbita sospecha hirió á la señorita Guichard como un rayo de luz; pero no tuvo tiempo de reflexionar.

Mauricio, empujando á su mujer hacia los brazos de Roussel se arrojó en los de Clementina.

—¡Ah! mi querida y respetada tía! ¡Cómo agradecer á usted su bondad!... ¡Porque á usted debemos la dicha de ver aquí á mi padrino en este día!

Y la abrazaba con una efusión que no dejaba de tener sus encantos para la solterona. Esta pensaba volviendo con obstinación á su impresión primera: «Pero, ¿cómo sabe tan bien lo que acaba de pasar entre Fortunato y yo? Y Herminia, ¿cómo no manifiesta sorpresa y exclama de buenas á primeras: ¡Qué dicha!»

Roussel hablaba con Herminia y la señorita Guichard se vió obligada á interrumpir sus reflexiones para escuchar lo que decían:

—Cuando usted sepa, señora cuánto quiero á este muchacho, comprenderá el deseo que tenía de conocerla...

—¡Oh! sé lo bueno que usted ha sido para Mauricio... Me ha contado su infamia...

Ha conocido á usted tarde, interrumpió Roussel, que encontraba que la joven no se

Ley orgánica del Poder judicial y reglamento de la de Abril de 1891.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 15 días debidamente documentadas.

Esta noche, á las ocho, celebrará Asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista Obrera Segoviana.

Se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo, nuestro ilustre amigo el señor Vizconde de Ayala.

Una vez más hacemos sinceros votos por su completo restablecimiento.

Se ha dispuesto que la banda de música de la Academia de Artillería toque en el paseo del salón de cinco á siete de la tarde y solamente los domingos y días festivos.

Olitación

El Juez municipal de esta Capital cita á los señores D. Antonio Salazar y D. Enrique Muñoz, cuyos domicilios son ignorados, á fin de que comparezcan en este Juzgado el día 12 de Octubre, para celebrar juicio de faltas por lesiones causadas á D. Antonio Salazar.

Autorización

El Gobierno civil de Madrid, ha concedido autorización á la sociedad «Unión Española de explosivos» para remitir á Segovia consignadas á don Andrés Arana, tres cajas conteniendo 3.000 cartuchos cargados.

Licencias

Por el Gobierno de esta provincia, se han expedido licencias de caza á favor de don Fernando Plaza, D. Eugenio Herran y don Guzmán Gallego.

Cortesía

En la tarde de ayer fueron recibidos por la infanta doña Isabel en audiencia particular, nuestros apreciables amigos D. Timoteo Polo y su hijo, que estuvieron en La Granja á despedir á S. A.

Convocatoria

El Alcalde Presidente de la Junta de Cárcels del partido de Santa María de Nieva, convoca á los ayuntamientos de dicho partido para que nombren un representante que concurre á las Casas Consistoriales de dicha villa el día 8 de Octubre, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario de dicho partido, correspondiente á 1906.

Casino militar

A las diez de la noche dió principio el baile con que la elegante sociedad «Casino militar» obsequió ayer á las familias de sus socios.

Reinó como siempre gran animación y la gente joven se dedicó con entusiasmo al vals y al rigodón, prolongando la fiesta hasta la una de la madrugada.

Nombramiento

El recaudador de la zona de Cerezo de arriba, D. Mamerto Vega, ha nombrado auxiliar de la misma á D. Demetrio Martín, vecino del referido pueblo.

Remates de consumos

El día 4 del mes de Octubre tendrá lugar en el ayuntamiento de Campo de Obellar la subasta de las especies de consumos.

—Ante el Ayuntamiento de Negredo se celebrará el día 6 de Octubre la misma subasta.

—El día 9 se celebrará la de las mismas especies en el pueblo de Caballar.

—También tendrá lugar el 10 de Octubre, en el pueblo de Etreros la subasta de los derechos de consumos.

Paseo militar

Ayer tarde salieron en paseo militar, los alumnos de la Academia de Artillería, formando una batería á pie, una sección montada y otra de montaña.

La obra titulada «Termodinámica», escrita por el ilustrado capitán de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorfidio, ha sido declarada de texto provisional para la Academia del Cuerpo.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Petra Coca Ortega, de 2 años de edad.

Música

Hoy, de cinco á siete de la tarde interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

El Trocadero, Pasodoble.—Parés.
Los Picaros celos, Cake.—Vals.—Giménez.
La Belle Bruxelloise, Vals.—Langlais.

Segunda parte.

El alcalde de Strasberg, Fantasía.—Luppé.
El perro chico, Complets 2.º y 3.º.—Valverde y Serrano.
El húsar de la guardia, Pasodoble.—Giménez y Vives.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Ses reales caja.

La recepción de ayer

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, en la tarde de ayer se verificó, en el Palacio de La Granja, la recepción de despedida de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Desde las tres y media se encontraban reunidas en el salón de espera, las Comisiones oficiales y distinguidas personas que habían acudido para complimentar á doña Isabel.

Próximamente á las cuatro salió de sus habitaciones S. A., quien atravesando aquella estancia pasó al salón de espejos, donde fué recibiendo á cuantas personas aguardaban, y que entre otras recordamos al Obispo de esta Diócesis Sr. Miranda, Cabildo Catedral, Gobernador civil señor García Lomas y Comisiones, que eran presididas: la de la Audiencia provincial por el Sr. Armenteros, la de la Delegación de Hacienda por el Sr. Ruiz

de Tejada, la de este Ayuntamiento por el Sr. Arango, la del Cuerpo de Montes por el Ingeniero jefe Sr. López Olivas; Academia por el Coronel Sr. Bonet; Regimiento de Sitio, señor Vidal; Comandancia de Ingenieros, Sr. Recacho; Administración militar, el comisario de Guerra, Sr. Alvarez Belluga; la de la Zona de reclutamiento y Batallón de segunda reserva por el Coronel Sr. Vizmanos, y la del Archivo general militar por el Coronel señor Vacani.

También acudieron á ofrecer sus respetos á la egregia dama el general de División D. Luis Bustamante y los de Brigada Dres. Parra y Ollero.

Entre las personas que con carácter particular saludaron á la Infanta Isabel, recordamos á las distinguidas señoras de Ollero y Bonet.

Terminada la recepción, se trasladó S. A. con las más distinguidas personas de la colonia, á la Colegiata, donde les enseñó las magnificas alhajas que aquella Santa iglesia posee.

La popular infanta ocupó á las seis y media de tarde un carruaje que la condujo á la estación de La Losa, donde subió al tren Real.

La acompañaban desde La Granja, sus damas Marquesa de Nájera y Condesa de Toreno, el Dr. Grinda, don Alonso Coello y caballero señor Seoane.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

- Historia de España*
Don Guillermo Esquivias, aprobado.
- Primer ejercicio del grado*
Don Juan Sánchez, sobresaliente.
Don Luis Torrego, aprobado.
- Reválida elemental*
D. Gonzalo Gil, don Emilio Casado, don Juan Pabón y don Mariano Arribas, aprobados.
- Prácticas de enseñanza*
D. Enstaquillo Herranz, aprobado.
- Ingreso*
Don Pedro Piquero, aprobado.
- Caligrafía*
Don Fructoso González, aprobado.
- Segundo ejercicio del grado*
Don Juan Sánchez, sobresaliente.
Don Luis Torrego, aprobado.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia
Lotería Nacional

En el sorteo de la lotería que se ha verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que se indican.

Primer premio de 100.000 pesetas, número 7.228.—Madrid.

Segundo id. de 60.000 pesetas, número 24.687.—Izem.

Tercero id. de 20.000 pesetas, número 36.721.—Valencia.

Regreso de la Corte

Dicen desde San Sebastián que á las siete de la mañana, la banda municipal empezó a recorrer las calles anunciando la salida de la familia real.

En la avenida que conduce á la estación y en los andenes de la misma, á pesar de lo prematuro de la hora, había muchísimo público que vitoreó á los reyes con entusiasmo, apenas los vió aparecer.

A las 7'48 de la mañana salió el tren real.

Las augustas personas han sido objeto de una cariñosísima despedida.

Bajaron á la estación el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobernador civil, todas las autoridades y numerosas comisiones de todos los institutos y cuerpos.

La reina y la infanta fueron obsequiadas con unos «bouquets» de flores.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores á monarca.

El castillo de la Motta y el «yate» «Giralda», hicieron salvas al arrancar el tren.

El el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias del paso del tren real por la estación de Vitoria, á las once de la mañana.

Las autoridades y un numerosísimo público que esperaba en la estación, tributaron á las augustas personas un entusiasta recibimiento.

Ya no va

El conde de Romanones ha desistido de un viaje que tenía en proyecto para girar una visita de inspección á las obras del ferrocarril Vasco-Asurturiano.

Personajes que llegan

Han llegado á Madrid los señores Maura, Romero Robledo y Moret.

El marqués de la Vega de Armijo apresura algo su regreso y llegará mañana, con objeto de presidir la sesión que ha de celebrar la Academia de Ciencias morales.

Moret á Cádiz

El señor Moret saldrá el martes de Madrid, con objeto de ir á Cádiz para inaugurar la estatua allí erigida al ilustre tribuno, gloria de la oratoria Española, Emilio Castelar.

Moret, en el salón de la Diputación provincial pronunciará un discurso político que allí esperan con interés.

A este acto asistirán comisiones de los cuarenta y dos pueblos de la provincia.

Evasiva

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación ha recibido un telegrama de los diputados republicanos Lerroux y Janoy para que se permitan en Barcelona las representaciones teatrales de «Los vampiros del pueblo».

El Sr. La Torre ha contestado in-

hibiéndose de la cuestión y diciendo que el Gobernador civil, según su criterio, es el encargado de autorizar ó no dichas representaciones.

Preparativos

El Gobernador civil de Madrid ha conferenciado hoy muy extensamente con el Sr. Montero Ríos.

La entrevista versó acerca de la próxima visita de Mr. Loubet y de los preparativos que se hacen.

Parece que ya está aprobado todo lo que se refiere á los itinerarios que la comitiva recorrerá.

El programa definitivo, se pondrá á la sanción de don Alfonso.

Se afirma que Mr. Loubet asistirá á una corrida de toros pues es él mismo el que ha manifestado deseos de conocer nuestra fiesta.

En la Plaza de toros se están llevando á cabo algunas obras.

Constrúyense actualmente algunos palcos para que sean ocupados por el séquito del presidente de la República francesa.

El dique de Subic

En el ministerio de Marina se ha facilitado una extensa nota oficiosa referente al dique de Subic.

En dicha nota se hace historia del referido dique desde que se empezó á construir hasta la pérdida de las islas Filipinas, donde estaba destinado.

Hubo una proposición para adquirirlo y se ofrecieron 2 000-000, de pesetas, pagados al contado.

Esta proposición se desprecó por que las islas Baleares se interpusieron pidiendo para sí el dique que llevarían á Palma ó á Mahón.

Las Baleares no han cumplido sus promesas de entonces y como el dique se está deteriorando, ahora resulta que el Gobierno tiene que hacer un gran gasto para que no se inutilice y pueda llenar sus fines.

Esto ha planteado un problema que no deja de tener importancia.

De retardarse el Estado con el dique tendría que proceder á la creación de un cuarto Arsenal donde colocarlo.

El ministro dice que si se reune ve esto, hay que consignar en presupuesto la cantidad necesaria. De no hacerse así, habrá que gestionar la venta del dique en las mejores condiciones posibles.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Montero Ríos y Echegaray

Esta tarde ha llamado mucho la atención una conferencia sostenida por los señores Montero Ríos y Echegaray en el despacho de este último.

Nadie acertaba á explicarse las causas que hubieran motivado el que el señor Montero Ríos fuese á visitar al ministro de Hacienda.

La entrevista duró hasta las seis y media de la tarde hora en que el señor Echegaray recibió á los periodistas.

Como es natural, estos trataron de averiguar lo que pasaba y dirigieron preguntas acerca de ello al Sr. Echegaray.

Con su habitual bondad, dijo éste que nada había que mereciera la pena.

El ministro de Hacienda había anunciado al presidente una visita, pero el Sr. Montero Ríos no podía estar en su despacho á la hora anunciada y como de todos modos tenía que salir, pasó por el ministerio para ver al señor Echegaray.

Nos hemos ocupado, dijo D. José, del problema de los Cambios, el cual creemos que es importantísimo y dará lugar a uno de los primeros proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes.

Dijo además el ministro que muy bien se podían poner los cambios á la par con solo dictar un decreto, pero la cuestión es de suma importancia y

hay que tener un gran cuidado en todo lo que á ella se refiere.

Por último, negó que tuviera el pensamiento de hacer una nueva emisión de obligaciones del Tesoro para pagar al Banco de España.

Creo el Sr. Echegaray que debe pagarse al Banco con los sobrantes y no haciendo nuevas deudas.

Por ahora, dijo, no pienso en nuevas emisiones.

De política

Los amigos del Sr. León y Castillo dicen que lejos de ser ellos los que se han puesto frente al Gobierno en las últimas elecciones, ha sido el Gobierno el que los ha combatido sin cuartel.

Hasta el representante de la Transatlántica los ha hecho la guerra por cuenta del Ministerio.

Gobernadores, Ayuntamientos, hasta la Guardia civil, todo, en fin, se empleó para disputarles el triunfo que, por fin, consiguieron.

Agregan que el señor León y Castillo tiene presentada la dimisión de su cargo y ya en otras ocasiones ha lo mismo con la embajada.

La apertura del curso

Mañana se celebrará la apertura del curso académico con la solemnidad acostumbrada.

El Rey asistirá á la ceremonia. El Gobierno también asistirá en pleno acudiendo con el distintivo del profesorado los señores Montero Ríos, Echegaray, Sánchez Román y Villanueva.

Expediente que viaja

El expediente de la subasta para las obras de la Gran Vía, ha sido remitido á Robledo de Chavela para que allí lo estudie el Sr. García Prieto.

Cuando el ministro de la Gobernación lo devuelva pasará inmediatamente al Consejo de Estado, para que lo informe.

Los Villaverdistas

Hay movimiento en el campo villaverdistas.

Comprendiendo los hombres que en el se encuentran el poco porvenir que tiene el grupo desde la falta del Sr. Villaverde, algunos de ellos buscan orientaciones y evolucionan en distintos sentidos.

Los señores Castell y Andrade, han pasado resueltamente á formar en las huestes que acudilla el señor Maura.

Otros, agradeciendo la benevolencia que con ellos tuvo el Gobierno en las últimas elecciones, han pasado al campo ministerial.

Por último, los que quedan, están á la expectativa, y no será de extrañar que muy en breve quede completamente disuelto el grupo que se formó.

Rumores de crisis

Se habla con mucha insistencia de una pequeña modificación en el ministerio.

No se afirma la forma en que ha de hacerse, pero se va acentuando el rumor de que la crisis se planteará y quedará resuelta antes de que monsieur Loubet venga á España.

El crimen de Valladolid

Hoy se ha terminado el sumario instruido con motivo del asesinato de la niña Melchora Velasco.

Enseguida se elevará á la Audiencia provincial.

La madrastra ha negado en todas sus declaraciones que fuese ella la que mató á la niña.

Al saber que su marido había declarado lo sucedido dijo—está loco, loco rematado,

El sumario es muy voluminoso.

G. Ocho.

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado,